

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



ENTIDADES FINANCIERAS
REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS
Comunicado 141- noviembre 7 de 2017

Con el objetivo de que las entidades financieras conozcan mayor información del registro de Garantías Mobiliarias, la Concesión RUNT se permite compartir una presentación de cómo funciona y qué se requiere para la operación de este registro con el RUNT.

Les agradecemos revisar en detalle el siguiente material para una mejor interacción con RUNT.

 [Descargue aquí la presentación y Guía sobre Garantías Mobiliarias](#)

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221



Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co
www.RUNT.com.co



Agréganos a tu lista de contactos
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)
 **Desuscripción Segura**